Concejo

Sabado postrimero dia de desiembre del año sobre dicho este dia fueron ayuntados a concejo en la cámara de la corte segund que acostumbrado sancho rrodrigues de palenzuela anton avellan nicolas avellan juan comas sancho rodrigues de pagana ferrand ollen alfonso de miranda ferrand portel johan ruglime que son de los dies seys cavalleros escuderos oficiales e omnes buenos que por ca e mandado del rey nuestro señor an de veer e de librar los fechos e fisiendas del concejo de la noble calidad de murcia seyendo y juan de ortega de aguilas e bartolomé rrodrigues de la cerda alcaldes e mayordomos de alvarrasin e maestre juan juezes de la dicha calidad

De la carta del rey que don Gunçalf abenaxar
apoxo al concejo de emplastramiento sobre rrecibo del almoxarifazgo

Que en el dicho concejo fresco ante los dichos cavalleros escuderos e oficiales e omnes buenos don Gunçalf abenaxar judio e moscovo e presento ante los dichos cavalleros escuderos e oficiales e omnes buenos una carta del rey nuestro señor escripta en papel e abierta e sellada con su sello mayor de cera en las espaldas el tenor de la qual es este que se sigue

Don juan por la gracia de dios rey de castilla de toledo de leon de portugal de gallisia de sevilla de cordova de murcia de jahen del algarbe de algezira señor de lara e de vizcaya e de molina al concejo e alcaldes e alguazils e jurados e oficiales e omnes buenos de la noble calidad de murcia que agora son o seran dahi adelante e aquel que o aquales que deven que esta nuestra carta fuere mostrada salud e gracia sepades que ante nos presento en la nuestra corte